

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA “DESBANQUES Y
DESALOJOS SALAZAR CADENA S.A.”, REALIZADA EL 16 DE
JUNIO DE 2014.**

En la ciudad de Quito, hoy 16 de junio de 2014, en el local social de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre No. 9156 y José Barreiro (esquina), de esta ciudad, siendo las 16:00 horas, se encuentra presentes los accionistas de la compañía DESBANQUES Y DESALOJOS SALAZAR CADENA S.A., señores Héctor Ricardo Salazar Vinueza, quien es propietario de catorce mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10,00 cada una; Joly Patricia Salazar Cadena, propietaria de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de US\$10,00 cada una; Héctor Eduardo Salazar Cadena, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de US\$10,00 cada una; Franklin Ricardo Salazar Cadena, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de US\$10,00 cada una; y, Pablo Lenin Salazar Cadena, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de US\$10,00 cada una; quienes en conjunto representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es, US \$ 150.000,00. Por encontrarse presentes la totalidad del capital pagado, los accionistas, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside esta sesión el Señor Héctor Ricardo Salazar Vinueza; y, como Secretario actúa el Gerente General, Señor Juan Diego Terán Almeida. El Presidente solicita que Secretaría prepare la lista de los Accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta, el siguiente Orden del Día preparado por la Administración de la Compañía y que dice:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación del ejercicio económico del 2013 y las Notas a los Estados Financieros
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral del ejercicio 2013.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujos de Efectivo.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2013
- 7.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía.
- 8.- Conocimiento y aprobación de la propuesta de la Administración sobre la distribución de Utilidades del ejercicio económico 2013.

La Gerencia General pone de manifiesto que ha remitido a los señores accionistas, con anticipación a la celebración de esta Junta, todos los estados financieros y sus respectivos anexos, así como los informes concernientes al ejercicio económico 2013; en vista de lo cual, los accionistas presentes en esta reunión tienen cabal conocimiento de toda la información financiera del ejercicio económico 2013, la misma que se encuentra preparada según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Sin embargo de lo cual, una vez que han sido atendidas por parte de la Gerencia General todas las interrogantes presentadas por los accionistas asistentes respecto a la información y resultados financieros del ejercicio económico 2013; resuelven aprobar por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día propuestos para esta Junta, pasando inmediatamente a resolver lo que sigue:

PRIMERO.- Aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2013, en donde revela los resultados financieros logrados en el ejercicio, el cumplimiento de los objetivos y estrategias planteados para este año.

Los accionistas expresan además, su total asentimiento, manifestando su reconocimiento a las labores que viene ejecutando la Administración de la Compañía.

SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico 2013 el mismo que se encuentra preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES; así como las correspondientes Notas a los Estados Financieros, sin ninguna observación.

TERCERO.- Aprobar el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2013.

CUARTO.- Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio.

QUINTO.- Aprobar el Estado de Flujo de Fondos

SEXTO.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, preparado por la firma BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda., resaltando el hecho de que el indicado informe no contiene salvedades y que la opinión del auditor es de que, los estados financieros de : Situación, Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, “presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Desbanques y Desalojos Salazar Cadena S.A., de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera”

SEPTIMO.- Aprobar el Informe del Comisario en los términos presentado, sin que existan observaciones.

OCTAVO.- Aprobar de forma unánime, la propuesta presentada por la Gerencia General sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013, que se concreta en los siguiente términos: del resultado de las utilidades netas que constan en el Estado de Resultados Integrales, se aplique la deducción de la participación de trabajadores, el pago de Impuesto a la Renta y, la asignación para el fondo de Reserva Legal; y el saldo de utilidades se distribuya a favor de los accionistas, de conformidad con lo que consta en el cuadro siguiente:

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

<i>DESTINO DE UTILIDADES</i>	US \$ DOLARES
<i>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y TRABAJADORES</i>	150.206,17
<i>Menos :</i>	
15% Trabajadores	-22.530,93
	-
22% Impuesto a la Renta	31.206,34
Ingreso por Impuesto a la renta diferido	825,68
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	97.294,59
Menos : RESERVA LEGAL	9.646,89
<i>UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS</i>	87.647,70
<i>Asignación :</i>	
UTILIDADES ACUMULADAS	87.647,70

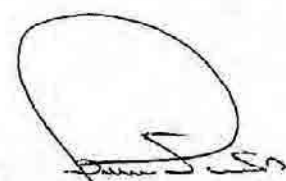
La Junta resuelve que la Gerencia General de la Compañía disponga a Contabilidad el registro de lo aquí resuelto sobre las Utilidades del Ejercicio.

Concluido el tratamiento del Orden del Día, el Presidente confiere un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reanudada la sesión,

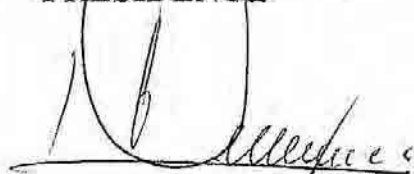
Secretaría da lectura al Acta preparada, la misma es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, pasando a firmar los accionistas en unidad de acto, junto con el Presiente y el Secretario que certifica; disponiendo finalmente que Secretaría incluya los documentos materia del tratamiento en esta reunión para que pasen a formar parte del expediente de esta Junta General. Siendo las 17:30 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión



Héctor Salazar Vinueza
PRESIDENTE



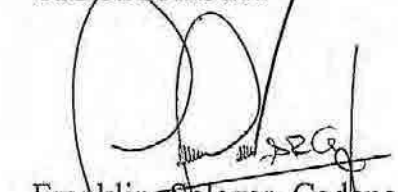
Juan Diego Terán Almeida
SECRETARIO



Héctor Salazar Vinueza
ACCIONISTA



Joly Salazar Cadena
ACCIONISTA



Franklin Salazar Cadena
ACCIONISTA



Héctor Salazar Cadena
ACCIONISTA



Pablo Salazar Cadena
ACCIONISTA